

Manta, Octubre 23 del 2012.

Señora

ANGELINA RACHELE CORRAL DAZA

Ciudad.-

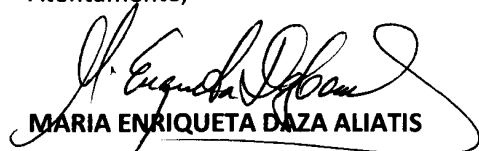
De mis Consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **ANMIMAR S.A.**, en sesión celebrada el día 22 de Octubre del 2012, tuvo a bien nombrarla por unanimidad **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período de **DOS AÑOS**. Sus atribuciones están señaladas en el Artículo Vigésimo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Compañía. De manera principal, la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, con todas las facultades que determina el Código Civil, para los procuradores judiciales.

La Compañía **ANMIMAR S.A.**, fue constituida mediante Escritura Pública celebrada el 9 de Octubre del 2012 ante la Ab. Elsy Cedeño Menéndez, Notaria Pública Primera Encargada del Cantón Manta e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón.

Deseándole éxitos en sus funciones.

Atentamente,


MARIA ENRIQUETA DAZA ALIATIS

PRESIDENTE



RAZON: ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.- Octubre 23 del 2012.- Declaro que mi nacionalidad es Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 130405432-1; Dirección Domiciliaria en Manta, Provincia de Manabí.


ANGELINA RACHELE CORRAL DAZA

C.C.130405432-1

Registro Mercantil Manta

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No 1285
Repertorio 2682
Manta Octubre 30 de 2012

0014420

Abg. Juan Carlos González Limongi Mg. A.P.